



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, Julio 08 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2150/

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 316608 de fecha 29.06.2010 "COMPUTACION INTEGRAL S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
954/956	C	3 MONITORES 17", MARCA LG LCD WIDESCREEN	OFICINA FICHA PROTECCION SOCIAL.

TOTAL: \$228.505.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones, además incorpórese al inventario contable municipal.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-20-009-000 "Encuestaje Ficha Protección Social, Atención Básica", la suma de \$228.505.- (doscientos dieciocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IUE/ARC/RVO/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes



Israel Iurrutia Escobar
ISRAEL IURRUTIA ESCOBAR
 Alcalde de Parral